



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Alejandra Toscana (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco)

Campamentos de damnificados en la Ciudad de México
pp. 52-74

Fecha de publicación en línea: 1 de mayo de 2018.

Para ligar este artículo: http://espacialidades.cua.uam.mx/vol08/2018/01/04_Toscana.php

© Alejandra Toscana (2018). Publicado en Espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

ESPACIALIDADES, REVISTA DE TEMAS CONTEMPORÁNEOS SOBRE LUGARES, POLÍTICA Y CULTURA.

Volumen 8, Núm. 01, enero-junio de 2018, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en [Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México](http://Av.Vasco.deQuiroga4871,Cuajimalpa,LomasdeSantaFe,CP:05300,CiudaddeMéxico,México). Página electrónica de

la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Dendrita Publicidad S. A. de C. V., [Lago Peypus, núm. 237, int. 107, Colonia Lago Norte, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11460, Ciudad de México](http://LagoPeypus,núm.237,int.107,ColoniaLagoNorte,DelegaciónMiguelHidalgo,C.P.11460,CiudaddeMéxico); Fecha de última modificación: mayo de 2018. Tamaño de archivo 700 KB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Rodolfo René Suárez Molnar

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Gabriel Pérez Pérez

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Verónica Zapata Rivera

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Luis Ramírez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Mtro. Hugo Espinoza Rubio

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: Agradecemos a Pedro Mera la donación de su fotografía: "Voluntarios en la Colonia del Valle", sobre el sismo del 19 de septiembre de 2017 ©pedromeraphoto, @Peterpunk1976

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Campamentos de damnificados en la Ciudad de México

Camps for Affected People in Mexico City

ALEJANDRA TOSCANA APARICIO*

Resumen

La vivienda es un espacio acotado arquitectónica y jurídicamente, elemento central del patrimonio familiar, espacio de las prácticas domésticas, que proporciona paz, intimidad y seguridad. Con los sismos de 1985 en la Ciudad de México se perdieron entre diez mil y veinte mil vidas, y sesenta mil viviendas, además de que espacios de trabajo, escuelas y oficinas resultaron dañadas o destruidas. Con los programas de reconstrucción postsísmica, en menos de dos años se reconstruyó la mayor parte de las viviendas in situ para que los habitantes originales conservaran su arraigo a los barrios y colonias centrales, gracias al movimiento organizado de los damnificados. Sin embargo, hubo familias afectadas por los sismos excluidas de los programas de reconstrucción que aún están a la espera de una vivienda. Algunas de estas familias han vivido más tres décadas en campamentos de damnificados. En este artículo se estudian los campamentos La Ronda —desmantelado en 2016— y Colector 13. Con información obtenida a través de entrevistas a habitantes de los campamentos y a vecinos en esas zonas, se estudian las condiciones de vida en los campamentos, los problemas y las expectativas de sus habitantes para el futuro. La vida en los campamentos implica incomodidades para sus habitantes, como la falta de espacios adecuados para la reproducción social, riesgos, estigma social y conflictos por el uso de espacios comunes; pero también tiene ventajas, como su ubicación céntrica, el no pagar servicios y, sobre todo, la oportunidad de acceder a una mejor vivienda en el futuro en calidad de propietarios.

Palabras clave: vivienda, reconstrucción postsísmica, campamentos de damnificados, La Ronda, Colector 13.

Abstract

A home is an architecturally and legally dimensioned space, a central element of the family patrimony, a space of domestic practices that provides peace, intimacy and security, and, therefore, it is important. With the earthquakes of 1985 in Mexico City, between 10,000 and 20,000 people lost their lives and 60,000 homes were damaged or destroyed, as also were work spaces, schools, and offices. With post-seismic reconstruction programs, in less than two years, most of the houses were reconstructed *in situ* so that the original inhabitants retained their roots in the neighborhoods and central developments thanks to the organization of the affected people. However, some families affected by the earthquakes were excluded from reconstruction programs and are still waiting for housing. Some of these families have lived in camps for more than three decades. In this article, the camps “La Ronda” (dismantled in 2016) and “Colector 13” are examined. With information obtained through interviews with camp inhabitants and people living near the camps, their living conditions, problems and their inhabitants' expectations for the future are studied. Life in the camps involves discomfort for the inhabitants, such as a lack of adequate spaces for social reproduction, in addition to risks, social stigma, and conflicts over the use of common spaces; but it also has advantages, such as its central location, access to certain free services and above all, the opportunity to have access to better housing in the future as homeowners.

Key Words: housing, post-seismic reconstruction, camps for affected people, La Ronda, Colector 13.

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2017

Fecha de aceptación: 9 de enero de 2018

* Doctora en Geografía; profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco. C.e.: <atoscana@correo.xoc.uam.mx>.

Introducción

La casa en la vida del hombre suplanta contingencias, multiplica sus consejos de continuidad. Sin ésta, el hombre sería un ser disperso. Lo sostiene a través de las tormentas del cielo y de las tormentas de la vida. Es cuerpo y alma. Es el primer mundo del ser humano.

GASTON BACHELARD (2000: 30)

Los días 19 y 20 de septiembre de 1985, dos sismos con intensidad de 8.1° y 7.5°, respectivamente, en la escala de Richter, afectaron a la Ciudad de México. Además de una cifra calculada entre diez mil y veinte mil víctimas fatales, hubo una destrucción de aproximadamente sesenta mil viviendas —edificios y vecindades— y comercios, talleres de trabajo, oficinas de gobierno, hospitales y escuelas, en la zona centro de la ciudad, principalmente.

Dichos sismos modificaron el paisaje urbano del centro de la capital mexicana, así como las formas de vivienda de los damnificados. Este texto es un primer acercamiento a una de esas formas de vivienda precaria, surgida como consecuencia de los sismos y que ha durado más de tres décadas: los campamentos de damnificados, en particular los casos de La Ronda, desmantelado en 2016, y Colector 13. Los programas de reconstrucción postsísmica han sido objeto de diversos estudios sociales, pero los campamentos han sido olvidados en dichos estudios. El propósito de este trabajo es conocer algunos elementos de la vida cotidiana de los habitantes de los campamentos de damnificados. Existen pocos análisis sobre campamentos de damnificados de desastres (Valenzuela, 2010), la mayoría se han centrado en las afectaciones en la salud mental derivadas del desastre o de la estancia en albergues y campamentos (Lima *et al.*, 1988; Santacruz y Ardila, 2003; Neira, 2006; Hardy y Combaz, 2009; Ponce *et al.*, 2010; Rojas, 2010; Marchezini, 2014; Grandon *et al.*, 2016), y se han realizado a los pocos meses o años de haberse instalado.

La información disponible de los campamentos de damnificados es escasa y en su mayoría proviene de notas hemerográficas. Para esta investigación se buscaron otras fuentes de información: se emplearon técnicas de investigación cualitativas, muy útiles para recabar información que no existe en estudios previos (Bolos, 1999). A través de entrevistas semiestructuradas, se recogió información sobre los campamentos, las cuales estuvieron guiadas por los siguientes temas: motivos y causas de vivir en un campamento durante tanto tiempo (en algunos casos, más de treinta años casi en un hogar consolidado, al menos familiarmente, por dos o hasta tres generaciones), experiencias de la vida cotidiana en el campamento y, quizás lo más importante, expectativas de vivienda en el futuro; además de datos generales de los entrevistados (cuadros 1 y 2).

Las entrevistas en La Ronda se realizaron en enero de 2016, antes de que desapareciera por completo. También se entrevistó a Trinidad Pérez, en noviembre de 2016, coordinadora del campamento de San Simón, lugar al que fueron trasladados los habitantes de La Ronda, una vez que este campamento se desmanteló.

Las entrevistas en Colector 13 se realizaron entre marzo y mayo de 2016 a Alfredo Villegas, líder actual y representante del campamento, a cinco moradoras del campamento, involucradas junto con Villegas en el proceso de obtención de vivienda para las familias del campamento. De manera complementaria, se entrevistó a tres vecinos de la colonia Ex Hipódromo Peralvillo, en el caso de La Ronda, y a tres de la colonia Lindavista Sur, en el caso de Colector 13, para contar con algunos elementos sobre la percepción de los vecinos sobre los campamentos, pues los habitantes de los campamentos se sienten estigmatizados por los vecinos de esa zona. Estas entrevistas se realizaron en enero de 2016 y en junio de 2017. Todas las entrevistas se realizaron en los campamentos y calles aledañas. Las personas entrevistadas fueron las que accedieron a participar en la investigación; cabe señalar que la vivienda en proceso de ser gestionada es un tema delicado, por lo que no cualquiera accede a brindar su testimonio. El conjunto de entrevistas intenta captar las experiencias, problemas y anhelos de los habitantes de los campamentos, más que ser una muestra representativa ofrece una serie de indicios para conducir la investigación.

En la primera sección del artículo se aborda la importancia y significado de la vivienda. Posteriormente, se expone el problema del déficit de vivienda para sectores populares en zonas céntricas —manifiesta desde principios del siglo XX en la Ciudad de México—, el contexto donde se dio la destrucción masiva de vivienda en 1985 y los programas de reconstrucción;

para finalmente, a partir de las voces de sus moradores y vecinos de las zonas, abordar el caso de los campamentos de damnificados La Ronda y Colector 13, como formas de vivienda surgidas de los sismos de 1985.

Cuadro 1. Entrevistas en La Ronda y colonia Ex Hipódromo Peralvillo

Testimonio	Lugar donde reside	Género	Edad	Tiempo de vivir en el campamento	Características
1	Habitante del campamento	Mujer	82	30 años	Ninguna
2			28	Toda su vida	Madre de familia y vendedora ambulante
3		Hombre	48	29 años	Padre de familia y vendedor ambulante
<i>Tiempo de vivir en la zona</i>					
4	Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo	Hombre	58	20 años	Vendedor de seguros
5		Mujer	60	40 años	Viuda, pensionada
6		Hombre	63	7 años	Contador, jubilado

FUENTE: elaboración propia.

Cuadro 2. Entrevistas en Colector 13 y colonia Lindavista Sur

Testimonio	Lugar donde reside	Género	Edad	Tiempo de vivir en el campamento	Características
1	Colector 13	Mujer	60	31 años	Madre y abuela, dedicada al hogar
2			63		
3			51		
4			41		
5			25	Toda su vida	Hija de familia, soltera, afanadora
<i>Tiempo de vivir en la zona</i>					
6	Colonia Lindavista Sur	Hombre	70	Toda su vida	Casado, jubilado
7		Mujer	28	3 años	Soltera, secretaria
8		Hombre	57	15 años	Casado, chofer

FUENTE: elaboración propia.

La vivienda y sus significados

Desde 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 25.1 reconoce que la vivienda es un derecho fundamental, y si se carece de ésta se afecta a la persona tanto en su integridad física como mental. En México, el artículo 4º de la Constitución señala que “toda familia tiene derecho a disfrutar una vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”. El concepto de “vivienda” se refiere a “la construcción física, lugar acotado arquitectónica y jurídicamente donde alguien tiene su domicilio” (Pinilla, 2005: 15-16), y se asocia a los conceptos casa, hogar y espacio doméstico.

La “casa” implica vivienda, pero también es el escenario que conforma la identidad de nuestra experiencia (Bachelard, 2000). Por su parte, Bourdieu señala que una casa es un proyecto colectivo, un bien de consumo cuyo costo:

es motivo de una de las decisiones más difíciles y de mayor peso en todo un ciclo doméstico, es una inversión a largo plazo, es un ahorro no financiero y una inversión que supuestamente conservará o aumentará su valor al mismo tiempo que proporcionará satisfacciones inmediatas. Por lo cual constituye el elemento central de un patrimonio del que se espera que durará por lo menos tanto como su propietario, y que incluso le sobrevivirá a título de herencia transmisible (Bourdieu, 2003: 37).

“Hogar” se refiere a lo íntimo, es el centro de la casa, el espacio acogedor, territorializado, más inmediato y de mayor convivencia, por eso se asocia a la familia nuclear, en donde “para cada partícipe la vía del Otro, pasa a ser, de tal modo una parte de su propia autobiografía, un elemento de su historia personal” (Schutz, 1974: 112). El espacio doméstico se refiere a la integración de los elementos de la estructura física —cualquier estructura que el ser humano utilice para la acción de habitar—; espacios funcionales —mobiliario y decoración que le confieren cierta función a cada uno de los lugares de la estructura física— y prácticas domésticas, que se conforman por la vida cotidiana, las prácticas de movilidad y permanencia realizadas por el habitante, fundamentales en el proceso de habitar (Juárez, 2008).

La palabra vivienda se usa en el discurso estatal, de los programas y políticas públicas, y del mercado. La casa es el término más coloquial y refiere tanto a casas propiamente dichas, como departamentos y otros tipos de construcciones que cumplan con la misma función. Hogar se emplea en las ciencias sociales y en el ámbito de la intervención social como sinónimo de lugar afectivo, de acogida (Schutz, 1974; Pinilla, 2005). El espacio doméstico hace referencia a las prácticas que se realizan en la vivienda y en torno a la vida cotidiana.

En este texto se utilizará “vivienda” para aludir directamente a la construcción material, pero sin dejar de lado que la vivienda, en el contexto de este estudio, hace las funciones de la casa, el hogar y el espacio doméstico; así lo refieren las personas entrevistadas en los campamentos: en su forma ideal, la vivienda es un espacio que proporciona paz, en donde se dispone de privacidad e intimidad, que sustrae del ruido, de la mirada y presencia del prójimo, a excepción de los casos de violencia doméstica (de Certeau y Giard, 1999: 148); por eso, constituye un bien tan anhelado entre la población de los campamentos, en donde las viviendas precarias no proporcionan los satisfactores mencionados.

Así, la vivienda no se refiere solamente de la construcción material, sino que también remite al grupo que en ahí vive, normalmente la familia, que implica un espacio social vital y lazos de redes sólidas y duraderas (hogar), desde donde se despliegan y repiten, día tras día, las acciones elementales de las “artes de hacer” (de Certeau y Giard, 1999), donde se hace la distinción entre lo público-privado, revelado-oculto, dentro-fuera, seguro-inseguro; que resulta de fundamental importancia para la espacialidad de las personas, pues provee orientación y fundamento para los mapas mentales, necesarios para el proceso mediante el cual el espacio se torna familiar, seguro y accesible (Tuan, 2002). Además de lo anterior, la vivienda también constituye parte de un hábitat complejo, articulado con otros satisfactores, como el equipamiento urbano, la vialidad, el transporte y el mercado de trabajo (Coulomb, 1991). De modo que la vivienda tiene valor por su calidad y su ubicación, pero también por los satisfactores que proporciona (Turner, 1976).

Por estos motivos, una vivienda, ya sea concebida como casa, hogar o espacio doméstico, es fundamental para las personas y las familias, pero en los países en desarrollo, para los sectores de escasos recursos, es un bien difícil de “adquirir

en propiedad y un anhelo difícilmente alcanzable” (Ramírez, 1993: 23; Ahmed, 2011); por lo que una vivienda, más que un producto terminado, es un proceso que implica un enorme esfuerzo económico (Ortiz, 1996) en el que participan los múltiples miembros de las familias, por periodos de tiempo a veces muy prolongados, por lo que acaba por ser también un esfuerzo emocional.

Algunos aspectos sobre el déficit de vivienda para sectores populares en la Ciudad de México

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi, 2015), cada año se requieren cuarenta mil nuevas viviendas y treinta mil acciones de rehabilitación en la Ciudad de México, y dado que sólo se ofertan cinco mil viviendas, hay un déficit de más de doscientas mil (Gómez, 2015). El déficit va en aumento y se detecta desde las primeras décadas del siglo xx, cuando ya había una carencia considerable de vivienda para los sectores populares, tanto en el Distrito Federal, como en las demás ciudades grandes del país (Sánchez, 2004).

En general, este problema radica en que la capacidad adquisitiva de los sectores populares, derivada del modelo de urbanización capitalista, no les permite acceder por las vías formales al mercado inmobiliario, lo que los margina a vivir en lugares periféricos, deteriorados, en hacinamiento, o bien, a recurrir a la invasión de terrenos y autoconstruir su vivienda (Ramírez, 1999). Así se expandió la ciudad hacia las periferias, desde los años cuarenta; pero las delegaciones centrales también albergaron a población de escasos recursos económicos en edificios y vecindades. En 1985, lo común en estas vecindades era el deterioro y el hacinamiento (Massolo y Schteinghart, eds., 1987).

Como respuesta a la falta de servicios, infraestructura y certeza jurídica sobre la tierra en las colonias de las periferias de la ciudad, así como del deterioro de las vecindades del centro, se gestaron en la Ciudad de México, como en otras ciudades del país, movimientos urbanos populares (MUP) desde los años setenta (Moctezuma, 1984). En el caso de la capital mexicana, los movimientos inicialmente relevantes ocurrieron en las periferias, y con una influencia importante después de los sismos de 1985, en las zonas centrales de la ciudad por el proceso de reconstrucción (Ramírez, 1999).

Un problema que enfrentaban los sectores populares de los barrios y colonias del centro de la ciudad, desde mediados del siglo xx, era que había una tendencia a expulsar a los pobres del centro para darle al suelo usos más rentables económicamente, “siguiendo la lógica del mercado en cuanto a la localización de los grupos sociales en el espacio metropolitano” (Schteinghart, 2001: 25). Antes de 1985, hubo varias acciones y planes para reubicar a la población popular en las periferias, algunos exitosos y otros frustrados por la oposición de organizaciones vecinales (Coulomb, 1991; Schteingart, 2001; Aguilera, 2005; Moreno, 2013). La tendencia de convertir a la ciudad en un espacio caro y excluyente ha seguido hasta la actualidad mediante diversos mecanismos, entre otros, mediante la recuperación de espacios públicos y el repoblamiento de la ciudad central, vigente desde 2000 (Delgadillo, 2016). La reconstrucción postsísmica constituye una excepción.

En los años ochenta, en el contexto de carencia de vivienda y de intención del gobierno de reubicar a la población de vecindades deterioradas del centro para revalorizar el suelo urbano del centro, sucedieron los sismos, y con estos la destrucción masiva de vivienda, en un momento en que México atravesaba una profunda crisis económica, característica por el aumento de la deuda externa, hiperinflación, pérdida de capacidad adquisitiva, desempleo y adopción del modelo de crecimiento económico neoliberal, en el que el Estado pasa de constructor de vivienda a facilitador de créditos y subsidios; mientras que la vivienda deja de ser una necesidad a satisfacer y en un derecho de los trabajadores, para convertirse en una mercancía sujeta a las leyes de la oferta y la demanda (Sánchez, 2004). Con la destrucción de las viviendas en 1985, su carencia preexistente y la crisis económica, el problema de escasez de vivienda popular se agudizó significativamente (Coulomb, 1991).

Tras los sismos, y por su actuación en los primeros momentos de la emergencia, los gobiernos capitalino y federal fueron muy mal vistos. Se culpó al gobierno de su ineficiencia para realizar tareas de rescate, atención de damnificados y de las condiciones previas a los temblores que atizaron la catástrofe: corrupción en la construcción de edificios públicos, mala calidad de los materiales de construcción, violación de las normas de construcción, reglamentos deficientes, pésima atención de la emergencia, etc., además, los sismos sacaron a la luz condiciones de vida infrahumanas y condiciones de trabajo de semiesclavitud (Sánchez, 2004), todo ello causaba indignación y rabia en la población.

La planeación urbana caótica, la existencia de las organizaciones vecinales previas al sismo, como las de las colonias Guerrero, Morelos y la Unidad Habitacional Tlatelolco, la destrucción masiva de viviendas, la necesidad de responder ante la emergencia, los encuentros en las movilizaciones de diversas organizaciones, dieron lugar, con base en la experiencia de los MUP, a la formación de la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), en octubre de 1985 en Tlatelolco (Serna, 1995; Moreno, 2013), que aglutinó a diversas organizaciones vecinales previamente inconexas y que sería clave en la reconstrucción, in situ, de la vivienda popular. La CUD, a diferencia de los MUP, tuvo como escenario principal las colonias y barrios del centro de la ciudad, luchó por defender el arraigo de los vecinos, su buena ubicación, a pesar de ser ruinosas en su mayoría (Sánchez, 2004); entendiendo “arraigo” como apego, como una relación afectiva que liga a las personas a los lugares con los que se sienten identificados (Yori, 2012).

Ante las protestas masivas de los damnificados, cada vez más organizadas (Serna, 1995), con apoyo de otros sectores (los MUP, organizaciones civiles, religiosas, académicos, etc.) y con la presión del mundial de fútbol que estaba por venir, el Estado permitió, a contracorriente de la tendencia y la especulación del suelo urbano, la reconstrucción de las vecindades in situ, reconociendo y respetando el arraigo de la población a sus colonias del centro de la ciudad, que se negaba a renunciar a la ubicación privilegiada, a sus redes sociales, al mercado de trabajo, al lugar donde habían habitado durante años, para irse a lugares lejanos, carentes de infraestructura, servicios y fuentes de empleo, como Huehuetoca, municipio mexiquense a donde las autoridades gubernamentales querían enviar a los damnificados (Sánchez, 2004).

Reconstrucción postsísmica de la vivienda

Los programas de reconstrucción postsísmica han sido ampliamente estudiados (Massolo, 1986; Azuela, 1987; Massolo y Schteingart, eds., 1987; Mecatl *et al.*, 1987; Marván y Cuevas, 1987; Connolly, 1991; Serna, 1995; Moreno, 2013), de modo que sólo se presentan algunos datos que ayudan a contextualizar el origen de los campamentos. De acuerdo con las características de los inmuebles destruidos o afectados por los sismos y las de sus ocupantes, se diseñaron cuatro programas para la reconstrucción:

Programa Emergente de Vivienda Fase I (PEV I): diseñado por el gobierno para los sujetos de crédito, afiliados a algún sistema de seguridad social (IMSS o ISSSTE), predominantemente para los vecinos de clase media o alta de las colonias Roma, Condesa y Narvarte. Se beneficiaron 16,077 familias que estuvieron dispuestas a desplazarse a otras colonias, a cambio de una solución rápida al problema o por temor a otro sismo en el futuro.

Programa de Reconstrucción Democrática de la Unidad Nonoalco-Tlatelolco: especial para los habitantes de esta unidad habitacional, pues aunque sólo se colapsó el edificio Nuevo León, otros tuvieron que ser rehabilitados o demolidos. Implicó 9,492 acciones de vivienda.

Programa de Renovación Habitacional Popular en el Distrito Federal (PRHP): fue el programa más amplio, se construyeron cuarenta y cinco mil viviendas con recursos públicos y del Banco Mundial, sin enganche y con mensualidades equivalentes al 20 por ciento del salario mínimo. Se concentró en las delegaciones donde predominaban las vecindades deterioradas y hacinadas, especialmente las de renta congelada, en las delegaciones Cuauhtémoc (45 por ciento), Venustiano Carranza (35 por ciento) y Gustavo A. Madero (15 por ciento).

Este programa se basó en la expropiación de terrenos afectados por los sismos y de baldíos de las delegaciones mencionadas, que implicó 3,569 predios y 2,122,600 m² para otorgar la base física necesaria para la reconstrucción in situ. El PRHP se implementó en áreas que contaban con buena dotación de servicios urbanos, infraestructura y de equipamientos (Coulomb, 1991), pero el hacinamiento persistió, pues estas viviendas miden alrededor de 32 m² y ahí llegan a habitar familias extensas. Con este proceso de reconstrucción de vivienda se democratizó la propiedad urbana (Aguilera, 2005). Pero tuvo el problema de que no incluyó, por diferentes razones, a todos los afectados: treinta mil familias que residían en el 62 por ciento de vecindades y 57 por ciento de edificios en mal estado fueron excluidas del programa (Coulomb, 1991).

Programa Emergente de Vivienda Fase II (PEV II): fue resultado de la demanda que ejercieron grupos de vecinos que no tuvieron acceso al PRHP. Mediante el PEV II se construyeron 12,670 viviendas adicionales, en condiciones menos favorables que las que otorgó el PRHP, para arrendatarios cuyos inmuebles quedaron afectados por los sismos o que ya estaban dañados. No hubo expropiación, sino que los arrendatarios se organizaban para adquirir y reparar los inmuebles, por lo que debían contar con ingresos suficientes, aunque recibieron un apoyo importante de ONG internacionales y nacionales (Connolly *et al.*, eds., 1991; Moreno, 2013).

A pesar de que en casos de desastre la destrucción masiva de vivienda es muy común (Ahmed, 2011), el PRHP y el PEV II no tienen paralelo a nivel mundial, ya que los desastres, en general, han sido oportunidades para la expulsión de los sectores populares de las zonas céntricas y codiciadas (Ingram *et al.*, 2011); pero en la Ciudad de México, en plena crisis económica, en dos años se reconstruyó la vivienda popular en los barrios y colonias centrales. Estos programas implicaron una ruptura con la política de vivienda a nivel nacional, pues se dotó de vivienda a sectores populares en condiciones accesibles; se mantuvo el uso de suelo mixto, que combina actividades económicas con administrativas, recreativas y habitacional popular, para evitar la segregación urbana (Coulomb, 1991). Y el arraigo se reconoció y aceptó como argumento válido para impedir las reubicaciones en lugares lejanos. Los programas PRHP y PEV II convirtieron a los inquilinos en propietarios, para que se convirtieran en dueños de un patrimonio y mejoraran sus condiciones materiales de vida; así, la reconstrucción posicionó al Distrito Federal como una ciudad con bajo índice de inquilinaje y alto índice de propietarios de casa habitación en el país. Por lo anterior, la vulnerabilidad de la población beneficiada con los programas de reconstrucción se reduciría, pues estaría en mejor posición patrimonial y sus inmuebles serían más resistentes ante un sismo futuro.

Con la reconstrucción, el problema social y político de la vivienda y los espacios de trabajo se contuvo y se convirtió en un asunto administrativo: se reconocía a los damnificados mediante un certificado que les aseguraba la reconstrucción de la vivienda o local comercial, así cesaron las marchas y manifestaciones contra el gobierno, y éste recuperaba algo de credibilidad y su imagen a nivel internacional (Azuela, 1987).

Pero la reconstrucción también implicó que más familias quisieran convertirse en propietarias mediante condiciones accesibles, como los beneficiarios de los programas. Y con esta motivación surgió la Asamblea de Barrios (AB) en 1987, heredera de la CUD, que siguió luchando por conseguir vivienda popular a bajo costo y llegó a tener con una importancia considerable en la política local de la capital en los años posteriores al temblor (Cuéllar, 1997; Greene, 1997; Bolos, 1999). Y con esa misma expectativa, deseo y necesidad, hay familias que aguardan en los campamentos de damnificados para ser beneficiadas con una vivienda digna y céntrica.

A pesar de los logros en materia de vivienda de los programas de reconstrucción postsísmica y de los logros posteriores de la AB, hubo familias excluidas, y otras “damnificadas de siempre”, que tampoco tuvieron acceso, pero que sí creyeron que podían ejercer su derecho a la vivienda como propietarios, gestionándola desde los campamentos de damnificados, y por eso han permanecido ahí durante décadas.

Los campamentos de damnificados

En la relación urbano-rural, ciudad-campo, los campamentos se consideran, incluso etimológicamente, como algo intermedio, una instalación urbana en el campo, un establecimiento rural en la ciudad, por eso es algo espacialmente intermedio, en un umbral ambiguo, ambivalente, así como temporalmente provisional, no definitivo. Damnificado, por su parte, significa persona que ha sufrido un gran daño a consecuencia de una tragedia colectiva. Por su raíz etimológica latina, *damnum*, que es condena o castigo, un damnificado es un condenado o castigado.

Como suele ocurrir en casos de pérdida masiva de vivienda, los campamentos de damnificados se instalaron mientras se hacía la reconstrucción (Ahmed, 2011) mediante los programas PRHP y PEV II. Desde los primeros días posteriores a los sismos, había temor entre los inquilinos de alejarse de los predios donde estaban sus viviendas destruidas, por lo que familias completas acamparon en las banquetas o camellones más cercanos a los predios (Serna, 1995). Si bien el gobierno aportó

recursos para que las familias pagaran renta mientras se construían las nuevas casas (testimonio de Alma Romo, citada en Serna, 1995), la vivienda en alquiler era escasa y a precios elevados, por lo que sólo fue opción para algunas familias: “19,669 familias recogían ficha de depósito para pagar renta y otras 22,283 vivían en campamentos” (Aguilera, 2005: 39). También hubo familias, como las que se mudaron al campamento de La Ronda, que decidieron estar ahí porque eso les permitía permanecer unidas y vigilar el proceso de reconstrucción (testimonio de Magdalena Gaytán, citada en Serna, 1995).

De los 72 campamentos instalados en banquetas, camellones, parques, plazas centros deportivos y predios expropiados, para albergar temporalmente a los damnificados, casi todos fueron retirados paulatinamente, conforme concluían las obras de reconstrucción. Sin embargo, no todos los campamentos se dismantelaron, ya que faltaba vivienda, seguían creciendo por el desdoblamiento familiar y también porque había familias nuevas que llegaban a los campamentos con la esperanza de gestionar una vivienda (Delgadillo, 2007): si una familia se instalaba en el campamento como damnificada, podía convertirse en beneficiaria de una vivienda accesible; otras personas, una vez recibida la vivienda, la ponían en alquiler y regresaban al campamento en espera de otra vivienda.

A principios de 2016, aún persistían algunos campamentos, entre estos el de La Ronda y Colector 13, convertidos en parte del paisaje urbano: las estructuras físicas con las que se instalaron los campamentos temporales dieron paso a viviendas permanentes para las familias que habitan o habitaron estos lugares durante décadas, con la ilusión de beneficiarse con una vivienda digna a precio costeable en zona céntrica. En algunos casos, tres generaciones se han desarrollado en los campamentos, sin que la primera generación alcanzara a ver el sueño de tener una casa propia hecho realidad.

En su origen, en los campamentos se construyeron módulos de vivienda provisional. En general, cada módulo tenía cuarenta cuartos de 20 m² cada uno, con pisos de cemento y con áreas colectivas: lavaderos, tendedores, cocina, sanitario y áreas de baños para hombres y mujeres. “Se les brindaba los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica y gas para los calentadores de los baños y las estufas de la cocina. Entre los vecinos de cada campamento era elegida una directiva encargada de la administración del mismo” (Aguilera, 2005: 37-38).

Dado que los campamentos se construían con materiales resistentes y duraderos, las autoridades vislumbraban el problema social, político y urbanístico de que fueran a ser permanentes (Aguilera, 2005), por lo que trataron de eliminarlos rápidamente. No obstante, pasó lo que las autoridades temían: algunos de los campamentos se fueron repoblando, por los motivos ya señalados, pero también porque las mismas autoridades los usaron para albergar a población víctima de otros pequeños desastres ocurridos en la capital, como colapsamiento de techos de vecindades deterioradas, viviendas arrastradas por crecidas de cauces en épocas de lluvia, por desgajamientos de cerros o hundimientos de suelo (testimonios de Alfredo Villegas y de Trinidad Pérez).

Aunque hay versiones de que ninguna de las familias que vive en los campamentos data de los sismos y que se trata en realidad de damnificados de la historia, guiados por líderes de organizaciones políticas que les hacen promesas de conseguirles una vivienda definitiva (Aguilera, 2005), en trabajo de campo se constató que sí hay familias que llegaron a los campamentos a causa del temblor y por diversos motivos no han logrado obtener una vivienda. Así lo reconoció Miguel Ángel Mancera públicamente a pocos días del trigésimo aniversario de los sismos, al señalar que aún quedan familias damnificadas de los sismos en estos campamentos (632 personas), que han estado ahí por treinta años, y que en los siguientes meses obtendrían la vivienda digna que tanto han esperado (*El Financiero*, 2015). A pesar de lo dicho por Mancera, a principios de 2016 se dismanteló el campamento de La Ronda, pero su población no obtuvo una mejor vivienda, y en el caso de Colector 13 aún no hay ninguna propuesta.

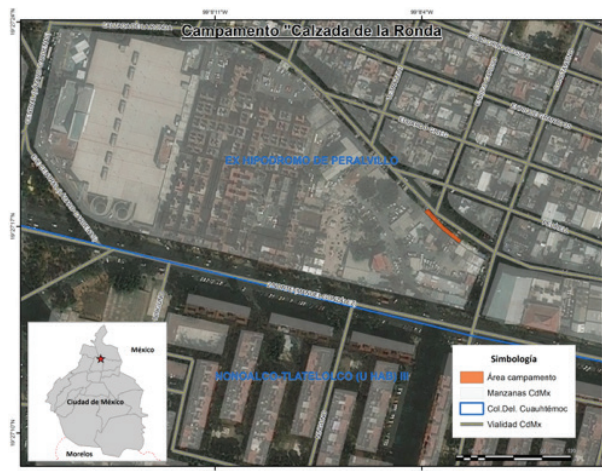
Tras los sismos, el número de viviendas demolidas fue mayor que el de las construidas: hubo una pérdida aproximada de 8 por ciento (Connolly, 1991), además, en algunos casos, el desdoblamiento familiar ocupó más de una vivienda y se les dotó con dos o tres (Coulomb, 1991). En otros casos, los líderes de organizaciones de damnificados, por sus influencias obtuvieron más de una vivienda (testimonio 6 de La Ronda). En algunos predios, el hacinamiento era tan elevado, que no se pudo realojar a toda la población en el mismo lugar; también se dio el caso de que la expropiación de algunos predios fue revocada y se eliminaron del programa familias que supuestamente serían beneficiadas, pero no se eliminó el compromiso de atender su demanda de vivienda (Connolly, 1991).

Según información obtenida en campo, hubo familias que quedaron fuera de los programas de reconstrucción, porque no tenían un contrato de arrendamiento en el inmueble dañado, o bien, en el contrato había algún error, y no pudieron demostrar que habían vivido en un predio sujeto a reconstrucción, muchas de éstas con jefatura femenina. En otros casos, la familia desdoblada se quedó en el campamento en espera de una vivienda independiente (testimonio 1 de Colector 13). También hay casos, según los testimonios de habitantes de La Ronda y Colector 13, sobre familias que, cansadas de esperar, abandonaron los campamentos, y frente al elevado costo de la vivienda se vieron forzadas a volver a ellos.

Campamento La Ronda

Se ubicó en la Calzada de La Ronda, a un costado del Eje 2 Norte Manuel González, muy cerca de la Glorieta de Reforma, en la delegación Cuauhtémoc (mapa 1), principalmente con familias damnificadas de la colonia Peralvillo (de la Unión de Vecinos de Peralvillo). Después de los sismos, el campamento era muy extenso y ocupaba toda la calzada, había más de cien familias instaladas, de modo que no permitía la circulación, pero, con su paulatina reducción, fue dejando paso a los peatones y vehículos, y antes de ser desmantelado a principios de 2016, ocupaba únicamente una porción de la calzada entre las calles Caruso y Constantino.

Mapa 1. Ubicación del campamento de La Ronda, cercano a los ejes Central y 2 Norte



FUENTE: elaboración propia, con información del INEGI (2015).

En plena calle, entre edificios, comercios y un parque, se levantaban pequeñas viviendas precarias de 4x5 m aproximadamente, edificadas con lámina, madera y cartón. En trabajo de campo se observó que el agua se acarrea, algunas viviendas contaban con un pequeño baño, con lavadero en el interior, si la vivienda se localizaba cerca de alguna coladera de la vía pública. Para las familias que no tuvieron la suerte de estar junto a una coladera, se disponía de baños colectivos que contaban con inodoro y espacio para bañarse a jicarazos. No había una conexión formal de energía eléctrica; las viviendas “se colgaban” de un poste de la calle para instalar focos y electrodomésticos (algunas viviendas tenían televisión, radio, lavadora, refrigerador). Las viviendas no contaban con cocina, pero se cocinaba sobre la vía pública en estufas de carbón y anafres. Esas viviendas eran tan pequeñas que debían ser forzosamente multifuncionales: en la noche se ponían los colchones en el suelo y se levantaban cuando había que poner una mesa; cajas llenas de ropa, juguetes, enseres y otras pertenencias se arrinconaban en las paredes. Durante el día, el campamento se quedaba casi vacío, porque sus habitantes salían a trabajar, pero en la noche volvían (foto 1).

Foto 1. Anciana en su vivienda del campamento La Ronda, antes de dismantelarlo (enero de 2016)

FUENTE: archivo propio.

En La Ronda hubo recambio poblacional, cuando a los damnificados del temblor se les dotó de vivienda mediante el programa PRPH en una unidad habitacional en esa misma calzada, excepto a las familias desdobladas que se quedaron a esperar más tiempo; tal es el caso de una joven madre de familia entrevistada, cuyos padres se quedaron a esperar una vivienda propia que nunca llegó, murieron sin ver su expectativa cumplida, y ella, ahora con su propia familia, creció en el campamento en espera de la tan anhelada vivienda (testimonio 2, La Ronda). También llegaron nuevas familias emparentadas o conocidas de los damnificados que se mudaban al campamento por carecer de vivienda y de recursos económicos, por la cercanía a los mercados laborales y por la esperanza de recibir vivienda en el futuro. Para estas nuevas familias, la vida en el campamento constituía su mejor opción, así lo relató un jefe de familia con 25 años de permanencia en el campamento (testimonio 3, La Ronda).

Otro afluente de población posterior al sismo fue la procedente de un edificio abandonado en la calzada de La Ronda que había sido invadido por damnificados. Cuando el gobierno recuperó el edificio, donde solía haber baños públicos, emprendió ahí la construcción de viviendas para quienes lo habían invadido (testimonio 4, La Ronda).

Según datos de Evalúa DF (2011), el 52.1 por ciento de la población de La Ronda lo componen las mujeres y el 47.9 por ciento los hombres; los niños (0 a 14 años) constituyen el 35.6 por ciento de la población, los jóvenes (15 a 24 años) el 29.7 por ciento; los adultos jóvenes (24-45 años) el 24.2 por ciento; los adultos (45-64 años) el 7.8 por ciento, y los adultos mayores (de 65 años y más), el 2.7 por ciento. En cuanto a los niveles de escolaridad, la población con preescolar es de 6.8 por ciento; con primaria, de 44.9 por ciento; con secundaria, de 39.2 por ciento; con bachillerato, 7.4 por ciento, y con estudios de licenciatura, de 1.7 por ciento. El índice de desarrollo social es de 0.46 (de un nivel de 0 a 1.00), muy bajo respecto al de la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, que es la que circundaba al campamento, en donde el mismo índice alcanza un valor de 0.84.

En los últimos días del campamento, muchos de sus habitantes trabajaban como vendedores ambulantes de dulces, chicles, audífonos, entre otras mercancías, en el metro y en la plaza Garibaldi. Incluso los niños y niñas, cuando hace falta, se insertan en esta actividad con sus padres.

En el contexto de los programas gubernamentales de recuperación de espacios públicos, el campamento La Ronda fue dismantelado por la administración de Ricardo Monreal (2015 a la fecha) de la delegación Cuauhtémoc, con la promesa de que a sus habitantes se les entregaría una vivienda digna en el mismo rumbo. Esta esperada noticia causó revuelo, pero

también incertidumbre e inseguridad, pues “no nos dicen a dónde nos van a llevar” (testimonio 1, La Ronda). Como ya se mencionó, la vivienda proporciona estabilidad, básica para la espacialidad, por precaria que sea, suele ser la posesión más valorada de las familias y su pérdida tiene efectos negativos en todos sus integrantes (Kamani *et al.*, 2012).

Para el desmantelamiento de La Ronda, se levantó un censo en colaboración con la delegación y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) para beneficiar a los habitantes del campamento, sin importar el motivo ni la fecha de su llegada a éste, pero excluyó a quienes en el momento del censo estaban ausentes, medida con la que varias familias perdieron la oportunidad. De acuerdo con información obtenida en campo, cuando comenzó a desmantelarse el campamento, el gobierno no disponía de viviendas nuevas, por lo que se les ofreció una cooperación de 3,500 pesos mensuales para que pagaran una renta y dejaran el campamento; sin embargo, en la zona es muy difícil conseguir una vivienda en alquiler a ese precio para familias grandes como la del informante que aportó el testimonio 3 de La Ronda, que tiene cinco hijos menores de edad; por ese precio, este padre de familia tendría que irse a alguna zona periférica, y ya no sería rentable trabajar en el metro ni en ninguna otra actividad ubicada en la zona central (en ese entorno, la renta aproximada es de 6,000 mensuales por departamentos de 50 m²). Para este hombre, así como para los demás moradores del campamento, su ubicación era crucial, aunque la vivienda fuera precaria, pues no pagaba renta, servicios ni transporte para ir a trabajar, y así su ingreso precario de dos a tres salarios mínimos al mes le ha permitido la supervivencia familiar, por lo que veía como catastrófica una reubicación fuera de ese entorno, pues su vida cotidiana se vería totalmente alterada.

Con el fin de que las viviendas desocupadas del campamento no se volvieran a habitar por sus mismos habitantes o por otros nuevos, la delegación destruyó el campamento. La calzada de La Ronda luce como antes del temblor.

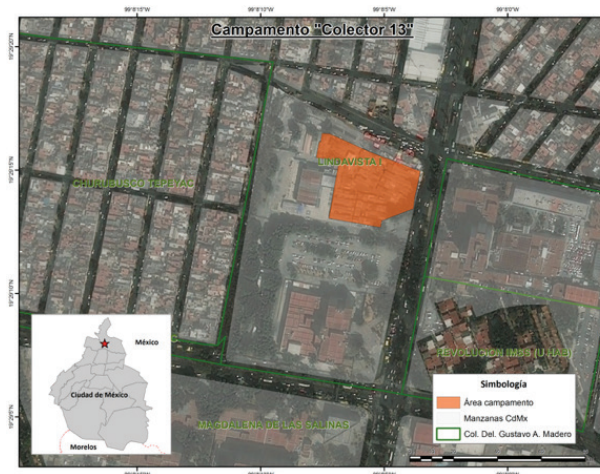
La mayor parte de las familias no pudieron rentar ninguna vivienda en esa zona, por lo que, con ayuda de las autoridades, con decepción y frustración, se reinstalaron en el campamento de la calzada San Simón en la colonia Atlampa, a dos cuadras de Insurgentes Norte, en donde volvieron a establecer sus viviendas precarias, en espera de una brindada por el gobierno, tal como se les prometió, pero en condiciones adversas, pues en el campamento de San Simón sólo hay dos baños para veinte familias (testimonio 2, La Ronda).

Cabe mencionar que, según información proporcionada por Trinidad Pérez, coordinadora de San Simón, este campamento no se creó mientras se daba el proceso de reconstrucción postsísmica, sino que las autoridades de la ciudad lo crearon para proporcionar albergue temporal a familias sin vivienda. Por ejemplo, hace seis años fueron llevadas familias de una vecindad que se colapsó en la colonia San Rafael; la mayoría sigue en el campamento, esperando que se les asigne una mejor vivienda; sin embargo, según Trinidad Pérez, las autoridades se han olvidado de atender San Simón porque hace mucho que no van para tratar el tema de la vivienda, sino sólo para incorporar a más familias al campamento. Después de unos meses, las familias de La Ronda no se quedaron en este campamento, porque, al estar junto a una obra negra, resultó ser peligroso para los niños y fueron llevados a un predio llamado Boca Negra, en la colonia Guerrero.

Colector 13

Se ubica junto al metro Buenavista, entre las avenidas Instituto Politécnico Nacional y Colector 13, en la delegación Gustavo A. Madero (mapa 2). Se estableció en un terreno ejidal de 1,100 m² que había sido expropiado poco antes del temblor para incorporarlo a las instalaciones del IMSS. Con el sismo, la construcción de las instalaciones hospitalarias se detuvo y ahí se instaló el campamento en 1986, conocido como Colector 13, para que familias de Tepito, Vallejo, Martín Carrera y Peralvillo esperaran a que se edificaran las nuevas viviendas. Los primeros pobladores tuvieron que adaptar el lugar, pues era sólo un baldío: “al inicio era pura hierba, entre todos compusimos poco a poco [...], el agua estaba hasta la entrada no más, íbamos a acarrear y ya después cada quien puso su toma” (testimonio 3, Colector 13).

Mapa 2. Ubicación del campamento Colector 13, entre las avenidas Colector 13 y Politécnico Nacional



FUENTE: elaboración propia, con información del INEGI (2015).

En los meses posteriores a los sismos, había miles de personas a la intemperie en la vía pública, como en La Ronda, por lo que poco a poco se crearon otros campamentos en baldíos, entre ellos Colector 13, a donde fueron llevadas las familias rezagadas de los campamentos que se iban retirando paulatinamente (Ducci, 1986).

El campamento está rodeado de hospitales del ISSSTE y del IMSS, y de puestos ambulantes junto a la estación del metro Buenavista, lugares que constituyen fuentes de empleo para los habitantes de Colector 13. Actualmente, el campamento tiene trece módulos y áreas comunes para baños y lavaderos; los módulos se componen de cuartos de 6x3 m aproximadamente, tienen techos de lámina metálica y asbesto, sostenidos por polines, que desde su instalación no han recibido mantenimiento. Hoy viven ciento cincuenta familias en el campamento, algunas hasta con siete integrantes, según la información proporcionada por Alfredo Villegas; el 35 por ciento son familias que radican ahí desde los sismos, mientras que el 65 por ciento llegó al campamento por otros desastres u otros problemas sociales.

De acuerdo con datos de Evalúa DF (2011), la población de Colector 13 está formada en un 52.4 por ciento por mujeres y en un 47.6 por hombres. El 32.2 por ciento de la población son niños; el 27.1, jóvenes; el 30.5 por ciento son adultos jóvenes; el 8.9, adultos, y el 1.3 por ciento son adultos mayores. El 8.4 por ciento de la población del campamento cuenta con preescolar terminado; el 34 por ciento con primaria; el 39.4 con secundaria; el 14.6 con bachillerato; el 3 por ciento con licenciatura y el 0.6 con posgrado. El índice de desarrollo social es de 0.49, mucho más bajo que el 0.92, nivel alcanzado por la colonia Lindavista que rodea al campamento.

A diferencia del campamento de La Ronda, que antes de ser desmantelado se conformaba sólo por una hilera de cuartos, Colector 13 es más estable: está bardeado, tiene tiendas e incluso una iglesia, en donde, además de misas y clases de catecismo, se realizan asambleas organizativas relativas al problema de acceso a la vivienda (foto 2). El hecho de que tenga una iglesia es significativo, ya que un templo ordena el espacio y la interacción en éste, e indica que sus habitantes tienen una mirada a largo plazo (Mileti y Passerini, 1996), además es una expresión simbólica de la necesidad de conectar con el cosmos (Kamani *et al.*, 2012), pues las familias tuvieron que rehacer su vida en este campamento, algunas comenzar de cero tras haber perdido familiares, amigos, vivienda, empleo y pertenencias. Pero esta estabilidad, a la vez, ha tendido a inhibir la recuperación en el largo plazo (Phillips, 1991) y, por el contrario, ha estimulado la constante recepción de nuevos inquilinos.

Foto 2. Viviendas del campamento (marzo de 2016)

FUENTE: archivo propio.

De acuerdo con Alfredo Villegas, “las autoridades creen y aseguran que ya no hay gente del sismo en campamentos y es algo erróneo”. Al respecto, otra vecina comenta: “Dicen que hay poca gente del ‘85 y lo que pasa es que se han ido muriendo, no es que se les haya resuelto el problema” (testimonio 1, Colector 13). Las familias de Colector 13 que llegaron desde 1986, no pudieron acceder a los programas de reconstrucción, porque en algunos predios se construyeron menos viviendas de las que había originalmente, de modo que se fue generando un rezago. Tal es el caso de la vecindad conocida como “Las Cavernas”, donde vivía la familia de Villegas y otras treinta y una en la calle María Luisa Tetrzzini 272, con la reconstrucción del inmueble sólo cupieron veinte familias, dejando a doce fuera del programa, las cuales llegaron a Colector 13, supuestamente por un breve periodo, mientras se construían más viviendas. Y no fue el único caso de inmuebles con rezago.

Según los testimonios de vecinos del campamento, otras familias llegaron a Colector 13 en los siguientes años, procedentes de otros campamentos ubicados en San Juan de Aragón, la Villa, Río Bamba y 5 de febrero, porque también quedaron fuera de los programas PRHP y PEV II. Aunque, en algunos casos, “los rezagados” se integraron a la AB, en el caso de los residentes de Colector 13 no, porque los dirigentes ponían condiciones que los damnificados no estuvieron dispuestos a cumplir (testimonio de Alfredo Villegas). Aunque algunas familias de Colector 13 ya fueron dotadas de vivienda, las reubicaciones no han favorecido a todo el conjunto de población del campamento. Alfredo Villegas cuenta:

En 2002 se firmó un convenio, que fue el último para este campamento, con autoridades en aquel entonces, para supuestamente darle salida a este campamento y que todos fuéramos reubicados a una unidad que se construyó en Insurgentes Norte 1190, saliendo del metro Potrero; el problema fueron los malos manejos. Las ex mandatarias —del campamento— en su momento hacen un censo, el cual se fue modificando conforme pasó el tiempo, porque del 2002 al 2008 que se entrega el proyecto, en esos 6 años, en ese trans hubo muchos cambios [...]. En este predio que les menciono, hay gente viviendo que trabajaba en INVI y otros en la delegación Gustavo A. Madero. Algunos vecinos de Lindavista que los conozco después de tantos años dieron algún dinero o cambiaron algún mueble por tener un inmueble. O sea, muchos malos manejos. Se corrompió todo esto y tan se corrompió que hasta la fecha 150 familias son las que todavía están asentadas aquí (testimonio de Alfredo Villegas).

En esa reubicación se asignó vivienda a doscientas treinta y dos familias de la época del sismo, pero otras veintiséis siguen en espera, además de las que integraron al campamento posteriormente. Algunas de las familias beneficiadas contaban con ingresos superiores a los seis salarios mínimos, con lo cual tenían posibilidad de acceder a otros programas de

vivienda mediante créditos hipotecarios, por ejemplo, pero se les dotó por sus vínculos al PRD y con funcionarios del INVI; mientras que, por otro lado, se excluyó a familias que estuvieron dando las aportaciones solicitadas por la lideresa de aquella época. Al respecto:

La que era nuestra dirigente de aquí no nos dio a nosotros [se refiere a que no les dio departamento en Potrero]. Pues ella quería hacer trato, yo creo para dar las casas a otra gente, o no, no me imagino. Y no nos dio [a] nosotros, por eso nos quedamos. Pero, pues nuestro dirigente de ahora ya es muy diferente, porque él es más humanitario y quiere reubicarnos, pero la señora que antes teníamos no, ésa nos dejó. Entonces nosotros nos quedamos aquí, nosotros que somos del terremoto (testimonio 2, Colector 13).

Si bien los dos campamentos han tenido orígenes y desarrollos diferentes, hay características y situaciones comunes en ambos: por ejemplo, el bajo nivel alcanzado en el índice de desarrollo social respecto del alcanzado en las colonias circundantes. En los párrafos subsecuentes se abordan, a partir de la información proporcionada por los habitantes de los campamentos, los motivos, ventajas y desventajas de vivir en los campamentos. Como una de las desventajas identificaron el estigma de los vecinos, motivo por el cual se recuperaron algunos testimonios de personas que viven en las colonias donde se ubican los campamentos. Asimismo, se plasman las expectativas que los habitantes de los campamentos tienen para el futuro.

Las viviendas de los campamentos son precarias, pero constituyen una opción para familias en situación económica desventajosa (Phillips, 1991), ya que no se paga renta ni servicios, se ubican en zonas muy céntricas y en las inmediaciones hay fuentes de empleo, aunque informal, inestable y mal pagado: “No pagamos servicios para que no tengamos reconocimiento oficial, pero sí nos dan credencial para votar porque nos piden el voto y con ésa ya hasta puedes contratar cable” (testimonio 5, Colector 13).

En La Ronda, los pobladores, valoraban positivamente la ubicación, pues muchos de ellos son parte de una red de comerciantes ambulantes del metro: “Aquí siquiera no gastas mucho en transporte, entras al metro en la mañana a trabajar y sales hasta la noche” (testimonio 2, La Ronda). Los habitantes de Colector 13, igualmente valoran la ubicación inmediata a la estación del metro Buenavista, los puestos ambulantes y la zona de hospitales; en diversos testimonios se refiere que habitantes de los campamentos trabajan ahí: “aquí estamos cerca de donde hay trabajo, todo nos queda cerca, hay escuelas para los hijos, los puestos, el metro, todo, por eso muchos viven aquí, aunque sus cuartitos sean modestos” (testimonio 3, Colector 13).

La convivencia forzada, el hacinamiento y la falta de privacidad, en ambos campamentos, son vistos como fuente de malestar y problemas, por lo se ha gestado toda una organización en torno a los espacios colectivos: baños, regaderas y lavaderos tienen reglas de uso, no obstante, algunas familias han construido pequeños baños en el interior de sus viviendas, hecho que, para otras, resulta peor, pues “es un foco de infecciones” (testimonio de Alfredo Villegas).

Esta misma organización también se tuvo en La Ronda y actualmente en San Simón, pero, según opinión de Trinidad Pérez, siempre hay alguien que no hace su tarea o la hace mal, en detrimento de los demás habitantes del campamento: “esto genera problemas, porque luego no quieren limpiar el baño ni barrer ni nada, o se la pasan gritando y haciendo ruido toda la noche, más los que se emborrachan”.

Los habitantes de ambos campamentos aseguran estar estigmatizados por los vecinos de la zona: “Nos dicen mugrosos, piojosos [...] y siento que los que ya viven en casa [se refiere a quienes ya fueron dotados de vivienda], ahora nos ven mal” (testimonio 2, La Ronda). Los vecinos de Colector 13 comentan que se cree que los campamentos son zonas donde se venden drogas y hay delincuentes:

A cada rato vienen chavos preguntando quién vende, pero aquí no vendemos nada de eso. Sólo porque vivimos mal ya la gente cree que somos delincuentes [...], tal vez por la estatua que pusieron en la entrada [se refiere a unas imágenes de la Santa Muerte que hay en el campamento] (testimonio 5, Colector 13).

[...]

Nos echan la culpa de todo lo malo. Gente de fuera que viene a robar y luego nos echan la culpa a nosotros, nos echan la culpa y pues sí, sí hay uno que otro zángano, la verdad, pero así para robar yo creo no, y los que sí roban son gente que viene de otro lado (testimonio 2, Colector 13).

En este sentido, una vecina de la zona comenta: “A mí no me gusta pasar por ahí [por la entrada al campamento], da miedo, siento que si te jalan para adentro ya no sales” (testimonio 7, Colector 13). Algo de esta hostilidad se registró en el testimonio de un vecino de la calzada de La Ronda: “es gente abusiva que ya ni es de cuando tembló [...]. El mensaje que te dan las autoridades es que invadas la calle y luego te dan de pa” (testimonio 4, La Ronda).

Una señora que ha vivido muchos años en la calle Caruso comentó: “Pobre gente que tuvo que vivir en la calle tanto tiempo hasta que el gobierno les resolvió, pero qué bueno que ya los quitaron de aquí, por fin la calle quedó limpia. A mí luego no me gustaba pasar por ahí y me daba la vuelta hasta allá, pero la verdad es que nunca me pasó nada” (testimonio 5, La Ronda).

Una situación similar se señala acerca de las inmediaciones de Colector 13:

¡Ya desde cuándo tuvieron que haber sacado a esa gente!, es pura degeneración, nada más vea sus imágenes de la Santa Muerte, pero en vez de eso, cada vez llegan más, y hasta son los vendedores que están afuera del metro o cuidando los coches [...]. Una vez escuché que en ese terreno iban a ampliar las instalaciones del IMSS, pero la gente que vive ahí se opone, ellos quieren que ahí se les construyan sus casas, ¡cómo va a ser! (testimonio 8, Colector 13).

Los dos campamentos tienen o tuvieron problemas de riesgos. El campamento La Ronda estaba totalmente expuesto a la vía pública, al paso de cualquiera, situación que colocaba a los vecinos en una posición muy vulnerable a los peligros callejeros, por lo que en algunas temporadas se organizaron rondines para vigilar (testimonio 3, La Ronda).

Asimismo, los habitantes de los campamentos padecen las condiciones meteorológicas al máximo: “con el viento se vuelan las láminas, con la lluvia se cuele el agua, el frío es muy fuerte y el calor insoportable, y con el granizo parece que esto se cae”. Colector 13 se ha incendiado dos veces, la última en 2011 y ha habido epidemias de hepatitis y de piojos (testimonio 4, Colector 13).

Además de las inclemencias del tiempo, “también se sufre de la extorsión de las autoridades, nos han cobrado por no quitarnos de aquí, también nos han pedido el voto a cambio” (testimonio 3, La Ronda). En Colector 13 ha habido serias diferencias entre sus habitantes, porque una de las lideresas, anterior a Villegas, pactó con Joel Ortega, quien benefició con vivienda a quienes lo apoyaron para ser delegado de Gustavo A. Madero, dando así solución a los damnificados a cambio del voto. Un vecino de la zona comenta: “Hace como diez años, muchos se fueron a unos departamentos que les dieron, yo pensé que ya se iba a levantar el campamento, pero no. Luego oí que andaban diciendo que los que se quedaron fue porque no apoyaban a un candidato que les dijeron” (testimonio 6, Colector 13).

Además de la extorsión de las autoridades, han padecido su violencia: “Han venido autoridades a sacar a las familias a punta de pistola, pegándoles. Entonces, digo no sé qué hayan hecho, pero la policía agarra parejo. Hay veces que sólo porque andan tomando y cotorreando, y todo eso, ya viene la policía” (testimonio 1, Colector 13).

Las familias quieren salir de los campamentos para que sus hijos no sean estigmatizados, pero sobre todo para que tengan un patrimonio, aún tienen el anhelo de recibir una vivienda digna, a bajo costo y en la misma zona. Hay el deseo de dejar atrás los espacios colectivos e incómodos, como el de tener el baño en el “cuarto redondo” o, por el contrario, alejado del resto de la vivienda; aspiran a convertirse en propietarios de viviendas como las que se dieron en la reconstrucción [PRHP y PEV II].

La población de los campamentos La Ronda y Colector 13 se niega a ser reubicada en colonias periféricas y perder su arraigo, luchan por un pedazo de espacio urbano, y buscan lograr lo mismo que las demás organizaciones vecinales: no ser desarraigados de su lugar de origen, de sus redes sociales y de sus fuentes de empleo. “Nos han dicho [que] nos quieren llevar a Xochimilco o Milpa Alta, pero eso nos desestabilizaría mucho, porque aquí tenemos las escuelas, el trabajo, todo, qué íbamos a ir a hacer hasta allá” (testimonio 3, Colector 13).

Los habitantes de los campamentos consideran al Estado como un intermediario del bien patrimonial, porque no encuentran otras vías para acceder a dicho bien; le atribuyen al mismo el deber de dotarlos de vivienda, como hizo con los

demás damnificados; ellos se perciben como participantes de un proceso histórico mediante el cual se ha ejercido el derecho de acceder a la vivienda en calidad de propietarios legítimos:

Se preocupa el gobierno más por otras cosas [...] y no se preocupan por lo que realmente es importante, por los problemas del país, de la gente, entonces ahí nada más que tengan un poquito de conciencia ellos y que vengan a darse una vuelta para que se dialogue y se platique, o sea, te vuelvo a repetir, no nos estamos aferrando a este predio, porque no, pero sí que tomen ellos un poquito de conciencia y que realmente vean las necesidades que tenemos en este campamento [...]. Es algo que dices o sea ya, ya basta, ya tómanos en cuenta (testimonio 4, Colector 13).

Un problema que reconocen tanto Trinidad como Alfredo, y que afecta la reputación de los campamentos y su población, es el hecho de que hay personas que ya recibieron vivienda, la han puesto en alquiler y siguen viviendo en los campamentos, por eso el campamento de La Ronda se destruyó. En algunos casos se trata llanamente de abusos, pero en otros casos es verdadera pobreza, ya que en la vivienda hay que pagar servicios, mientras que en los campamentos no se paga nada. También se ha detectado, en el caso de Colector 13, que en algunas viviendas llegó a haber hasta cuatro familias, que se apropiaban inmediatamente de otra que por algún motivo se desocupara.

Los campamentos generan topofilia y topofobia (Tuan, 1990). La topofilia —lazo positivo con el espacio— se manifiesta en el arraigo de sus habitantes al lugar, a que valoran su ubicación y no están dispuestos a perderla, a que esa ubicación es crucial para sus prácticas espaciales cotidianas. El arraigo da sustento a la identidad social y cultural que está fuertemente orientada por el lugar, una reubicación no deseada se equipara a un colapso cultural (Mileti y Passerini, 1996). El arraigo, además de redes familiares, de vecindad, compadrazgo y amistad, también tiene implicaciones económicas, porque en estos hábitats hay oportunidades de empleo (Connolly, 1991), en cambio, en las zonas más lejanas de la metrópolis, más accesibles en cuanto al precio de la vivienda, se carece de ofertas de empleo y servicios públicos (Eibenschutz y Goya, 2009).

Pero la topofobia —lazo negativo o desagradable con el espacio— se manifiesta en que encuentran que muchas necesidades no pueden cumplirse, como las de privacidad e intimidad: “Llevo aquí treinta años, lo difícil no es decirlo, sino vivirlo” (testimonio 1, Colector 13). Asimismo, la topofobia se ha generado en los vecinos de los campamentos, quienes estigmatizan y rechazan a los habitantes de aquéllos: “La gente que pasa por aquí todavía nos ve como bichos raros” (testimonio 2, Colector 13). A la pregunta de cómo es la vida en Colector 13, responden:

Es el infierno [...], no nos hemos ido porque para la reubicación se necesita pagar enganche y mensualidades, y no tenemos [...] (testimonio 2, Colector 13).

[...]

[Otra persona comenta]: la vida es dura [...], pero también, a la vez, hay unión, solidaridad y hermandad, porque nos conocemos desde niños (testimonio 4, Colector 13).

[...]

[Alguien más dice]: A mí la verdad lo que más me gustaría es que aquí mismo nos construyeran nuestras casas, para no tenernos que ir definitivamente de aquí, aquí ya nos conocemos todos” (testimonio 5, Colector 13).

[...]

A mí, al principio, me daba vergüenza, pero pues ya me acostumbré, ya tengo mis amigas, mis vecinas. Si me gustaría mi casa bien construida, pero también me gusta estar aquí, así, por ejemplo, cuando tenemos reuniones de los vecinos o festejos. Yo siempre les festejé a mis hijos aquí, aunque fuera algo sencillo [...]. No es que me guste vivir aquí, pero no tengo para otra cosa mejor, sí me gustaría que mis nietos crecieran en una casa bien hecha (testimonio 3, La Ronda).

En ambos campamentos, los testimonios manifiestan la necesidad y deseo de un espacio dónde vivir, los campamentos se perciben como una oportunidad (pero a la vez como un sacrificio) para acceder a la vivienda digna en calidad de propietarios:

Yo deseaba mucho mi casa, pero ahora más. Por mis hijos y mis nietos, para que tengan algo [...]; cuando llegué al campamento después del temblor nunca pensé que aquí iban a vivir mis hijos y mis nietos [...]; quiero que ellos sí tengan algo mejor y se salgan de aquí algún día, por eso yo no me he ido de aquí, me voy a esperar a que me den, por ellos (testimonio 3, Colector 13).

[...]

[También se registra desesperanza]: Míreme ahora, yo llegué joven, ya me acabé aquí y pues a ver si alcanzo a llegar a que nos den (testimonio 2, Colector 13).

En Colector 13 ha habido una estrategia colectiva para alcanzar este fin, actualmente bajo el liderazgo de Alfredo Villegas; mientras que, en La Ronda, sus habitantes optaron por soluciones individuales, una vez que el campamento se desmanteló.

En otros estudios sobre campamentos de damnificados en América Latina, por ejemplo, el realizado por Hardy y Combaz (2009), tras las granizadas en La Paz, Bolivia, en 2002, se detectan problemas sociales como el aumento del alcoholismo, la promiscuidad y los conflictos entre los habitantes; igualmente, se detectan problemas relativos a la identificación de damnificados para ser dotados de vivienda frente a población no damnificada. Después del desbordamiento del río Páez, en el Departamento del Cauca, Colombia, en 1995, Bernal (1998) identificó la importancia y necesidad de la población de los campamentos de participar en el diseño de las viviendas para la reubicación; esto también fue reconocido para la reconstrucción postsísmica en la Ciudad de México en 1985, sin embargo, la población rezagada en los campamentos no cuenta con la oportunidad de participar en el diseño de la vivienda.

Respecto de la constante llegada de población nueva (no damnificada) a los campamentos, también fue identificada por Neira (2006) en los campamentos de Tolima y Cundinamarca, Colombia, establecidos para los damnificados de la erupción volcánica del Nevado de Ruiz, en 1985; dicha población consideraba que los campamentos proporcionaban buenas condiciones para vivir, al menos mejores a las experimentadas en sus comunidades, al igual que han considerado algunos de los habitantes de los campamentos objeto de este estudio.

Por último, los testimonios de los pobladores de La Ronda, San Simón y Colector 13 coinciden con lo que señala Marchezini (2014), a partir de su estudio de los campamentos de damnificados por desastres en Brasil, México, Guatemala, Colombia, Perú, El Salvador y Chile: precariedad de las viviendas, carencia de privacidad y amenazas de desalojo, entre otros aspectos, además del olvido y abandono social en el que van quedando conforme pasa el tiempo.

Conclusiones y reflexiones finales

La vivienda es una demanda muy sentida de la población, especialmente para la de escasos recursos. Como se ha visto en los casos hasta aquí expuestos, la vivienda tiene un significado más amplio que la construcción arquitectónica: también forma parte de un hábitat, es base de las relaciones sociales y centro fundamental de arraigo, que incide profundamente en la espacialidad de las personas, por lo que las familias que han habitado durante años los campamentos en lugares céntricos temen las reubicaciones en áreas lejanas, donde carecerían de las redes con que ya cuentan, y no vislumbran la posibilidad de encontrar trabajo; de ahí que las reubicaciones sean procesos más complicados que el puro hecho de dotar de vivienda a los damnificados.

Las viviendas de los campamentos son también hogares, en tanto que sus habitantes han formado sus sistemas de coordenadas para ubicarse en el mundo, y valoran positivamente los elementos por los cuales sienten afecto, como el hecho de conocerse unos a otros.

A pesar de la cantidad de viviendas que se reconstruyeron tras los sismos de 1985, sigue siendo un problema urbano de cantidad y calidad, especialmente para los sectores populares. Los programas de reconstrucción postsísmica crearon una redistribución de recursos que beneficiaron a miles de familias de escasos recursos económicos, ubicadas en barrios y colonias del centro de la ciudad.

Para algunas familias no beneficiadas, los campamentos de damnificados han constituido una opción para gestionar una vivienda a bajo costo en zona céntrica. Pero, a diferencia de la población beneficiada con los programas de reconstrucción

postsísmica, que vivió menos de dos años en los campamentos y que tuvieron oportunidad de incidir en la reconstrucción —como parte del proceso de recuperación—, la población de los campamentos ha llegado a estar en éstos hasta por tres décadas y no participa en las decisiones acerca de su reubicación, no saben cuándo ni a dónde serán removidos, lo que genera incertidumbre y temor. Además, la lógica socioespacial que rigió los programas de reconstrucción se sustituyó con la lógica del orden cronológico de atención a los distintos expedientes y por la del clientelismo político.

Para los damnificados del temblor que fueron dotados de vivienda, la reconstrucción in situ fue un triunfo en la lucha por el espacio urbano. La población de los campamentos sigue en esta lucha y atribuye al Estado la responsabilidad de intervenir en su proceso de gestión de vivienda, tal como a los demás damnificados, porque se consideran participantes de un proceso histórico, mediante el cual se ha ejercido el derecho de acceder a la vivienda en calidad de propietarios legítimos. Pero saben que la vía para acceder a aquélla es formar parte del clientelismo de los partidos políticos que gobiernan la ciudad.

Tanto los campamentos La Ronda y Colector 13, al igual que el de San Simón, crecieron con población damnificada y socialmente expuesta, que no logra reducir su vulnerabilidad en los campamentos porque son espacios de riesgo, además de ser precarios, incómodos y estigmatizados. La Ronda se desmanteló, pero no se solucionó el problema de las familias.

Los habitantes de los campamentos, aunque con algo de tristeza, desesperanza y frustración, piensan seguir luchando por alcanzar el sueño de tener una vivienda digna, decorosa y propia hecho realidad. Sus actuales viviendas son valoradas no por sus características, como las dimensiones o calidad de la construcción, sino por la vivenciación del espacio desde las mismas, como punto de acogida en el pasado tras el desastre, de referencia en el presente, y de anhelo y esperanza de mejorar en el futuro. Cada vivienda es, para sus habitantes, punto de partida y de llegada, para transmitir de generación en generación.

La vivienda en los campamentos tiene significados contradictorios. Por un lado, es fuente de satisfacciones por lo que ofrece: ubicación central, alojamiento y servicios gratuitos. Y, por el otro, es fuente de insatisfacciones y frustraciones por las necesidades que no logra resolver. Pero es el camino, aunque arduo, que estas familias han seguido para gestionar una vivienda de mejor calidad: buscan ejercer su derecho a la vivienda a través de la propiedad para obtener un patrimonio y contar con un espacio que efectivamente proporcione paz, intimidad, privacidad, seguridad, es decir, un verdadero hogar que trascienda generacionalmente. Así pues, los campamentos de damnificados por desastre son espacios que permiten observar las relaciones establecidas entre la población de sectores populares y el Estado, en torno a la satisfacción de la necesidad de vivienda.

Fuentes

Aguilera, Manuel (2005). "Ensayo introductorio", en *Veinte años después*. Los sismos de 1985. México: PUEC, UNAM.

Ahmed, Iftekhar (2011). "An Overview of Postdisaster Permanent Housing Reconstruction in Developing Countries", *International Journal of Disaster Resilience in Build Environment*, vol. 12, núm. 2: 148-164.

Alonso, Luis Enrique (1995). "Sujeto y discurso. El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de sociología cualitativa", en Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, eds., *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

Azuela, Antonio (1987). "De inquilinos a propietarios. Derecho y política en el Programa de Renovación Habitacional Popular", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 2, núm. 1: 53-73.

Bachelard, Gaston (2000). *La poética del espacio*, 2ª ed. México: FCE.

Bernal, María Isabel (1998). "Impacto del desbordamiento del río Páez sobre comunidades indígenas en el Departamento del Cauca", *Revista de Trabajo Social*, núm. 1: 100-104.

- Bolos, Silvia (1999). *La constitución de actores sociales y la política*. México: Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés.
- Bourdieu, Pierre (2003). *Las estructuras sociales de la economía*. Barcelona: Anagrama.
- Briseño, Juan y Ludka de Gortari (1987). *De la cama a la calle: sismos y organización popular*. México: CIESAS.
- Certeau, Michael de y Luce Giard (1999). "Espacios privados", en Michael de Certeau, Luce Giard y Pierre Mayol, *La invención de lo cotidiano*, vol. 2, Habitar, cocinar. México: ITESO/UIA.
- Connolly, Priscilla (1991). "Impactos sociales del Programa de Renovación Habitacional Popular (PRHP)", en Priscilla Connolly, Emilio Duhau y René Coulomb, eds., *Cambiar de casa, pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*. México: Cenvi/UAM Azcapotzalco.
- Connolly, Priscilla, Emilio Duhau y René Coulomb, eds. (1991). *Cambiar de casa, pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*. México: Cenvi/UAM Azcapotzalco.
- Coulomb, René (1991). "Impacto urbano del Programa Renovación Habitacional Popular (PRHP)", en Priscilla Connolly, Emilio Duhau y René Coulomb, ed., *Cambiar de casa, pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*. México: Cenvi/UAM Azcapotzalco.
- Cuéllar, Angélica (1997). "Qué ha cambiado y qué permanece en los movimientos sociales urbanos del Distrito Federal (una aproximación)", en Lucía Álvarez, coord., *Participación y democracia en la Ciudad de México*. México: CEIICH, UNAM.
- Delgadillo, Víctor Manuel (2016). "Ciudad de México, quince años de desarrollo urbano intensivo: la gentrificación percibida", *Revista INVI*, vol. 31, núm. 88, pp. 101-119.
- Delgadillo, Víctor Manuel (2008). "Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México. Una acción pública híbrida, 2001-2006", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 8, núm. 28: 817-845.
- Delgadillo, Víctor Manuel (2007). "De habitantes suicidas a simulacros. Veinte años de atención a tugurios y prevención de desastres en el Centro Histórico", *Ciudades*, núm. 74: 40-46.
- Ducci, María Elena (1986). "El terremoto de México y las tareas de reconstrucción ¿Una lección para América Latina?", *Eure*, núm. 38: 35-45.
- Duhau, Emilio (1991). "Las organizaciones no gubernamentales y su participación en la reconstrucción", en Priscilla Connolly, Emilio Duhau y René Coulomb, eds., *Cambiar de casa, pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*. México: Cenvi/UAM Azcapotzalco.
- Eibenschutz, Roberto y Carlos Goya (2009). *Estudio de la integración urbana y social reciente de las ciudades en México, 1996-2006: dimensión, características y soluciones*. México: Sedesol/UAM Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.
- El Financiero* (2015). "A treinta años de los terremotos, aún hay damnificados en el DF", *El Financiero*, 17 de septiembre, <<http://www.elfinanciero.com.mx/tv/tres-generaciones-de-damnificados-albergan-campamentos-desde-el-85.html>>, consultada el 10 de enero de 2016.

- Evalúa DF (2011). *Índice de desarrollo social de las unidades territoriales del DF*. México: Gobierno del Distrito Federal.
- Gómez, Laura (2015). “Enfrenta déficit de 200 mil casas el DF”, *La Jornada*, 25 de febrero, en <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/25/capital/043n1cap>, consultada el 13 de noviembre de 2017.
- Grandon, Pamela *et al.* (2016). “Organización, convivencia y reivindicaciones en tres campamentos de damnificados post terremoto-tsunami del 27/F en Talcahuano, Chile”, *Ajayu*, vol. 14, núm. 1: 121-139.
- Greene, Kenneth F. (1997). “Complejidad, cohesión y longevidad en un movimiento popular urbano: Asamblea de Barrios de la Ciudad de México”, en Sergio Zermeño, ed., *Movimientos sociales e identidades colectivas*. México: La Jornada/ISS, UNAM.
- Hardy, Sébastien y Élodie Combaz (2009). “Albergues y reubicación de damnificados. Experiencias paceñas en gestión de crisis y vulnerabilidad”, *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, vol. 38, núm. 3: 799-823.
- Heller, Agnes (1982). *La revolución en la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). *Conjunto de datos vectoriales y carreteras y vialidades urbanas edición 1.0 (distribución por entidad federativa)*. Aguascalientes: INEGI, en http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/topografia/vectoriales_carreteras.aspx, consultada el 7 de enero de 2017.
- Ingram, Jane, Guillermo Franco, Cristina Rumbaitis y Bijan Khazai (2011). “Post Disaster Recovery Dilemmas: Challenges in Balancing Short-Term Needs for Vulnerability Reduction”, *Environmental Science and Policy*, núm. 9: 607-613.
- Juárez, José (2008). “Covagus. Habitantes de cavernas urbanas”. México: UAM Iztapalapa, tesis de Licenciatura en Geografía Humana.
- Kamani-Fard, Asal, Mohid Hamdan Ahmad y Dilshan Remaz Ossen (2012). “The Sense of Place in the New Homes of Post-Bam Earthquake Reconstruction”, *International Journal of Disaster. Resilience in the Build Environment*, vol. 3: 220-236.
- Lima, Bruno R., Juan Manuel Lozano y Hernán Santacruz (1988). “Atención a la salud mental para víctimas de desastres. Actividades desarrolladas en Armero, Colombia”, *Bol. of Sanit. Panam.* vol. 104: 593-598.
- Marchezini, Víctor (2014). “La producción silenciada de los desastres naturales”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 76, núm. 2: 253-285.
- Marván, Ignacio y Aurelio Cuevas (1987). “El movimiento de los damnificados de Tlatelolco”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 49, vol. 49, núm. 4: 111-140.
- Massolo, Alejandra (1986). “‘Que el gobierno entienda, lo primero es la vivienda!’ La organización de los damnificados”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 48, núm. 2, “Sismo: desastre y sociedad en la Ciudad de México”: 195-238.
- Massolo, Alejandra y Martha Schteingart, eds. (1987). *Participación social, reconstrucción y mujer. El sismo de 1985*. México: Unicef/Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), El Colegio de México.
- Mecatí, José Luis, Marco A. Michel y Alicia Ziccardi (1987). *Casa a los damnificados. Dos años de política habitacional en la reconstrucción de la ciudad de México (1985-1987)*. México: Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), UNAM.

- Mileti, Dennis, S. y Eve Passerini (1996). "A Social Explanation of Urban Relocation after Earthquakes", *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*, vol. 14, núm. 1: 97-110.
- Moctezuma, Pedro (1984). "El movimiento urbano popular mexicano", *Nueva Antropología*, vol. 6, núm. 24: 61-87.
- Moreno Galván, Felipe de Jesús (2013). *El movimiento urbano popular en el Valle de México*. México: UAM Xochimilco.
- Neira, Germán (2006). "La tragedia de Armero a los veinte años: trigo y cizaña", *Theologica Xaveriana*, núm. 157: 157-186.
- Ortiz, Enrique (1996). *Fonhapo: gestión y desarrollo de un fondo público en apoyo a la producción social de vivienda*. México: HIC.
- Phillips, Brenda D. (1991). "Cultural Diversity in Disasters: Sheltering, Housing and Long Term Recovery", *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*, vol.11, núm. 1: 99-110.
- Pinilla, Ricardo (2005). "Vivienda, casa, hogar: las contribuciones de la filosofía al problema del habitar", *Documentación social*, núm. 138: 13-39.
- Ponce, Alexi, Mirtha Núñez y Alex Silva (2010). "Epidemiología del desastre, terremoto/tsunami región del Maule, 27 de febrero de 2010", *Revista Chilena de Salud Pública*, vol. 14, núms. 2-3: 118-132.
- Ramírez, Juan Manuel (1999). *El movimiento urbano popular en México*, 2ª ed. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM/Siglo XXI.
- Ramírez, Juan Manuel (1993). *La vivienda popular y sus actores*. México: Red Nacional de Investigación Urbana-Cismos de la Universidad de Guadalajara.
- Rojas, Jorge (2010). "Vulnerabilidad social, neoliberalismo y desastre: sueños y temores de la comunidad desplazada/damnificada por el terremoto/tsunami", *Sociedad Hoy*, núm. 19: 113-140.
- Sánchez, Reyna (2004). "Los símbolos en los movimientos sociales. El caso de Superbarrio", *Cuadernos del Taller de Investigación en Comunicación Masiva*, núm. 49 (México: UAM).
- Santacruz, Hernán y Sara Ardila (2003). "¿La pobreza del desastre o el desastre de la pobreza? Efectos psicológicos y psicopatológicos de damnificados con larga estancia en los campamentos después del terremoto de Armenia, Colombia", *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. 32, núm. 2: 135-144.
- Schutz, Alfred (1974). *Estudios sobre la teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Schteingart, Martha (2001). "La división social del espacio en las ciudades", *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 19: 559-576.
- Serna, Leslie (1995). *¡Aquí nos quedaremos...! Testimonios de la Coordinadora Única de Damnificados*. México: Universidad Iberoamericana (UIA).
- Tamayo, Sergio (1999). "Del movimiento popular al movimiento ciudadano", *Estudios sociológicos*, vol. 17, núm. 50: 499-517.
- Tuan, Yi Fu (2002). *Space and Place*, 9a ed. Mineápolis: University of Minnesota Press.

- Tuan, Yi Fu (1990). *Topophilia. A Study of Environmental Perception, Attitudes and Values*. Nueva York: Columbia University Press.
- Turner, John F. (1976). *Housing by People. Towards Autonomy in Building Environments*. Londres: Marion Boyars.
- Valenzuela, Katia (2010). "¿La vuelta de los sin techo? Análisis de la acción colectiva desplegada en campamentos de emergencia tras el terremoto del 22/F", *Sociedad Hoy*, núm. 19: 141-152.
- Yori, Carlos Mario (2012). "Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia", *Ciudad y Hábitat*, núm. 12: 47-64, en http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32295267/Del_espacio_ocupado.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1484415827&Signature=UOue02Jx88zVEzOdrxmZKNjyW0%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D47_Serie_Ciudad_y_Habitat_No._12_DEL_ESP.pdf, consultada el 7 de enero de 2017.